

Ciudad de Buenos Aires, 23 de Febrero de 2026

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Sarmiento 299. C.A.B.A.
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables Pyme Serie I de Mediano Impacto de SION S.A.
Pago de Servicio Nro. 1**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter Emisor de las Obligaciones Negociables Pyme Serie I de Mediano Impacto de **SION S.A.**, a los efectos de solicitarles se publique en el día de la fecha, por un día, el texto que transcribimos a continuación correspondientes al pago de servicio de las Obligaciones Negociables Pyme Serie I de Mediano Impacto del mencionado Emisor:

**Pago de Servicio Nro.1
Obligaciones Negociables Pyme Serie I de Mediano Impacto de SION S.A.**

SION S.A., en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Pyme Serie I de Mediano Impacto, de acuerdo al prospecto de emisión, aprobado por la CNV con fecha 27 de Noviembre de 2025, comunica a los Señores Tenedores de las mencionadas Obligaciones Negociables Pyme Serie I de Mediano Impacto que, en cumplimiento de los Términos y condiciones de las mismas, se procederá al Pago del Servicio cuya Fecha de Pago es el día **02 de Marzo de 2026**, en los siguientes términos:

Pago de Servicio:	1	
Moneda de pago:	Pesos	
Periodo de Interés:	04.12.2025– 28.02.2026	
Valor Nominal Emitido:	1.362.500.000,00	(100,0000% sobre el v/n)
Valor Residual Inicial:	1.362.500.000,00	(100,0000% sobre el v/n)
Amortización de Capital:	0,00	(0,0000% sobre el v/n)
Nuevo Valor Residual:	1.362.500.000,00	(100,0000% sobre el v/n)
Intereses Pagados (cuota 1):	128.410.958,90	(9,4247% sobre el v/n)
Pago Total	128.410.958,90	(9,4247% sobre el v/n)
Tasa de Interés del Periodo	40,0000%	

Los términos utilizados en mayúsculas en el presente y que no se encuentran expresamente definidos, tendrán el significado que a ellos se les asigna en el Prospecto.

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Registro y Pago, en su domicilio de 25 de mayo 362 PB, Ciudad de Buenos Aires, en horario de 10 a 15hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

**Daniel Merino
Responsable de Relaciones con el Mercado**



SION S.A.
Emisor